

CERTAMEN FOTOGRAFICO DE DEPORTE Y AVENTURA



1. NORMAS DE PARTICIPACIÓN

Solo se tendrán en consideración las fotografías que reúnan las siguientes condiciones:

- Podrán participar autores con fotografías **EXCLUSIVAMENTE** de los géneros de **DEPORTE Y AVENTURA** en todos sus ámbitos. No se admitirán a concurso las fotografías que la organización considere que no pertenecen a dichas temáticas.
- Cada participante podrá presentar un máximo de cinco fotografías.
- No se tendrá en cuenta si las fotografías son o no inéditas, si se han presentado en anteriores concursos o si ya han sido publicadas, admitiéndolas a concurso en cualquiera de estos casos.
- Los autores de las fotografías que incluyan la participación de terceros (actores, modelos, etc.), deberán disponer de las autorizaciones correspondientes para su exhibición nacional e internacional. La organización declina toda responsabilidad respecto a derechos de imagen de las fotografías entregadas, recayendo en los autores de dichas fotografías.

2. PARTICIPANTES

Abierto a fotógrafos, profesionales o aficionados, mayores de edad y de cualquier nacionalidad.

3. DERECHOS DE AUTOR

- La propiedad intelectual de las fotografías presentadas será siempre del fotógrafo participante.
- La organización se reserva el derecho de difusión de las fotografías presentadas en futuras reproducciones impresas o en cualquier otro medio físico o digital, a efectos de promoción propia, exposición, retrospectiva, etc. En cualquier caso, las obras serán mostradas con el título y nombre del autor en lugar bien visible.
- La organización se compromete a no facilitar las obras a terceros para su uso y explotación.
- El fotógrafo participante se responsabilizará totalmente de ser el único autor de las fotografías presentadas, de poseer la propiedad intelectual sobre las mismas y de que no existan derechos a terceros. Cualquier reclamación sobre las fotografías presentadas al concurso es responsabilidad única del participante.
- Para evitar posibles controversias, aclaramos que las fotografías presentadas nunca podrán ser acusadas de plagio si representan o se asemejan a una fotografía conocida ya existente. La organización considera que, si bien la idea presentada pueda ser similar a alguna ya existente, no será motivo de descalificación, aunque advierte que la originalidad de la misma será tomada en mayor consideración a la hora del fallo del jurado.

4. INSCRIPCIÓN / PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

- La inscripción al certamen es gratuita.
- Para presentar las fotografías, los fotógrafos participantes deberán rellenar el formulario de inscripción de la web del certamen. En ese mismo formulario podrán adjuntar los archivos de su fotografía o sus fotografías (si son varias).
- Las fotografías se entregarán en formato digital, a través del formulario de la web del certamen, en formato JPG.
- Se recomienda que las fotografías enviadas tengan un tamaño y resolución suficiente para facilitar su evaluación por parte del jurado. Como mínimo de 20x30 cm (o viceversa), a 300ppp de resolución.
- Se admite cualquier tipo de retoque fotográfico, siempre y cuando no se desvirtúe en exceso la fotografía original. La decisión de aceptar o no un excesivo retoque quedará en manos del jurado.

- Las fotografías presentadas no deberán incluir ningún título ni marca de agua que indique el autor de la misma.
- Cualquier fotografía que no cumpla estos requisitos será automáticamente descartada.
- Posteriormente, las fotografías seleccionadas que optarán al premio final, formarán parte de una exposición física. Para velar por la correcta exposición y deseos del fotógrafo respecto a sus fotografías, se requerirá a cada participante que envíe una copia en papel a portes pagados de la fotografía a exponer, con un tamaño de 40x50cm o viceversa. Las fotografías en papel que no sean recibidas 15 días después de su requerimiento no serán expuestas y por tanto no optarán a premio. Dispondremos de un servicio online de revelado digital profesional a disposición de los participantes. Se les comunicará las instrucciones del proceso de envío a los participantes seleccionados.
- El montaje de la fotografía para la exposición física está por decidir según el espacio de exposición.

5. CALENDARIO DE PARTICIPACIÓN Y ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

- Envío de fotografías a **milpalabras@imaginadeporte.com**.
- Apertura del plazo de inscripción y recepción de fotografías: 18 de diciembre de 2017.
- Finalización del plazo de inscripción y recepción de fotografías: 18 de febrero de 2018.
- Las fotografías recibidas con posterioridad no serán consideradas.
- Evaluación: Desde el momento de la recepción hasta el 2 de marzo de 2018.
- Obras seleccionadas: Desde el momento de la recepción el jurado podrá designar una fotografía como seleccionada, comunicándolo a sus autores y exponiendo dicha fotografía como seleccionada en la web del certamen. Desde ese momento, cada participante tendrá de plazo hasta el 15 de marzo de 2018 para enviar la copia en papel de la fotografía a exponer.
- Ganador y finalistas: A partir del 15 de marzo de 2018, la organización se pondrá en contacto con los finalistas y ganador del certamen. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente en la presentación de la exposición en Ciudad Real (fecha y sitio por cerrar), o en su defecto en evento público organizado por el Club Sportia e Imagina Deporte. **El ganador se compromete a no difundir su premio hasta la comunicación pública del mismo por parte de la organización del Certamen.**

6. EXHIBICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Todas las fotografías recibidas que cumplan las condiciones de participación serán expuestas en la web del certamen, indicando el título de la fotografía pero no el autor.
- Las fotografías aceptadas a concurso serán expuestas en la web del certamen y las seleccionadas se mostrarán físicamente en la sala de exposiciones designada, indicando claramente su título y autor.
- Los participantes, en el momento de su inscripción, aceptan que sus fotografías sean mostradas en la web de Imagina Deporte y/o físicamente en la sala de exposiciones designada.

7. JURADO

- Estará formado por la dirección del Club Sportia e Imagina Deporte, así como fotógrafos profesionales, artistas, asociaciones de fotografía y otras personalidades designados por la organización del Certamen.
- Se podrán declarar desiertos los premios en el caso de que las fotografías presentadas no gocen de la calidad suficiente.
- El jurado se reservará la posibilidad, si lo cree conveniente, de conceder menciones especiales aparte del premio oficial, para resaltar aspectos técnicos y artísticos de alguna de las fotografías en competición.
- La decisión del jurado tiene carácter inapelable.

8. PREMIOS

- Premio "**Mejor fotografía Imagina Deporte**". Dotado con premio en metálico de **300€** + trofeo Imagina Deporte Photo.
- Se establece un premio especial a la **FOTOGRAFÍA EN VALORES** a aquella que, según el jurado, muestre mejor los valores en el deporte. Este premio también estará dotado económicamente con **300€** y con trofeo especial.

9. CONDICIONES Y GASTOS

- Si el ganador del premio o al menos un representante del mismo no asiste al evento público organizado por Club Sportia e Imagina Deporte, se considera que renuncia al premio en metálico.
- En el caso de que el ganador directo de un premio no pueda acudir a la entrega de premios, se comprometerá a enviar un vídeo de agradecimiento que será difundido por redes sociales.
- El pago del premio se efectuará a partir de la comunicación pública del premio por parte de la organización del Certamen, a través de transferencia. Los posibles gastos bancarios ocasionados al hacer llegar la cuantía del premio, correrán a cargo del ganador.
- En el caso de que el premio esté patrocinado por instituciones o empresas privadas, dichas entidades tendrán exclusivamente la responsabilidad del pago del premio, no habiendo posibilidad de reclamación a la organización del Certamen.
- Asimismo, el ganador siempre tendrá derecho al trofeo del premio. En caso de no asistencia a la gala de clausura se le podrá enviar el trofeo correspondiente a portes debidos.
- Tanto las fotografías finalistas como la ganadora, quedarán en poder de la organización del Certamen, pudiendo así exhibirlas físicamente a modo de retrospectiva de palmarés de anteriores ediciones.
- El resto de fotografías seleccionadas no finalistas podrán ser reclamadas por sus autores, las cuales se enviarán a portes debidos. No obstante, la organización sugiere la cesión de dichas fotografías para su exhibición en futuras exposiciones retrospectivas del certamen.

10. La participación en el Certamen implica la aceptación de las presentes bases.

11. Cualquier cuestión que surja a lo largo del Certamen y que no esté contemplada en las presentes bases, será decidida por la organización.